

## ¿Es Alemania un socio leal en la Unión Europea?

Donato Fernández

Alemania es el principal responsable del agravamiento de la crisis económica en la UE. Ya lo fue en sus inicios cuando sus bancos, entre otros europeos, suscribieron grandes cantidades de hipotecas subprime de Estados Unidos que fueron el vehículo por el que se introdujo la crisis financiera en la UE. También tuvo responsabilidades muy directas en el incremento del endeudamiento de sus socios periféricos de la Eurozona –a los que ahora tacha de dilapidadores-, al prestarles sin mayores escrúpulos para engordaran la burbuja inmobiliaria. Pero esto es ya agua pasada, ahora lo que hay que debatir es si las medidas que se han tomado en Bruselas por imposición de Alemania, son las adecuadas para salir de la situación en la que nos encontramos. Porque, en contra de lo que generalmente se cree, esta crisis no es tan general como se predice: la mayor parte de los países del mundo que la han padecido la han superado sin mayores problemas aunque hayan tenido que ralentizar su crecimiento. Ahora la crisis se circunscribe fundamentalmente a la UE y de manera más específica a los países económicamente más débiles de la Eurozona (y también a otros de la Unión que no están en el euro).

Lo que la crisis ha puesto de manifiesto con absoluta claridad es la debilidad institucional de la UE para hacerle frente: la Eurozona es un área de integración monetaria pero no es una unión económica. Y esa es la cuestión central. La unión económica y monetaria (UEM) fue diseñada por el Tratado de Maastricht de forma dual: un ámbito de integración (el monetario) y otro de cooperación (fiscalidad y coordinación de las políticas económicas). Las consecuencias de esa dualidad

se han traducido en que, cuando en 2008 se desencadenó la crisis, la Eurozona no pudo actuar con la agilidad necesaria para enfrentarse a la misma por carecer de instrumentos adecuados. Por esa razón, han sido los Estados –que son los responsables de no haberseles atribuido– los que han tenido que asumir esa obligación. En consecuencia, en el área de integración más importante, el de la UEM, la supranacionalidad de las instituciones de la Unión en buena parte ha sido sustituida por el intergubernamentalismo de los Estados. Y Alemania ha dictado aquí sus reglas, y lo ha hecho por dos razones: para garantizar que sus bancos cobren sus préstamos externos y para beneficiarse de lo que el profesor Gustavo Matías ha calificado como el nuevo *señoreaje* (financiar sus emisiones de DP a coste prácticamente cero).

Al manifestarse la crisis, los Estados tuvieron que intervenir en sus sistemas financieros empleando sumas ingentes de recursos para evitar la quiebra. Se estima que las ayudas y garantías prestadas por los Estados de la Unión a sus sistemas bancarios desde 2008 hasta 2012 han ascendido a unos 4,5 billones de euros, equivalente a un tercio del PIB de la Unión de este último año. Las mayores intervenciones se han producido en Alemania (IKB, Hypo Real Estate y West LB), Bélgica (Fortis y Dexia), Reino Unido (Northern Rock, RBS y Lloyds), Holanda (ABN-AMOR e ING), Irlanda (Anglo Irish y Allied Irish Bank) y España (la mayoría de las cajas de ahorros y señaladamente las que formaron Bankia).

Pero a partir de 2010 la crisis financiera se trasladó también a las deudas soberanas. En este extremo, Grecia se ha convertido en ejemplo y símbolo de la crisis en Eurozona. La reacción de los mercados fue la de exigir un elevado tipo de interés para el bono griego, que las agencias de calificación degradaron a la categoría de bono de basura. Las dudas sobre la solvencia de las deudas soberanas de varios de los Estados de la Eurozona fueron cuestionadas y comenzó la especulación sobre las de Irlanda y Portugal y posteriormente las de España e Italia. A partir de entonces, la Eurozona, que desde la entrada en vigor del euro se habían mantenido sin apenas diferencias entre los tipos de interés de la DP de sus miembros, dejó de ser un área financiera estable y aparecieron las diferencias en las primas de riesgo entre los Estados.

Ante esta situación que amenazaba con romper la Eurozona, el Consejo Europeo, en su reunión de 11 de febrero de 2010, manifestó su firme voluntad de mantener la estabilidad del euro. Para reforzar la UEM, se han tomado tres grupos de medidas, todas ellas impuestas o mediatizadas por Alemania.

La primera de tales medidas fue la creación de una serie de mecanismos financieros para apoyar a los Estados con graves dificultades económicas. Se crearon de manera sucesiva cuatro fondos: el Acuerdo de Servicio de Préstamo a Grecia (-Greek loan facility agreement -GLF-), el Mecanismo Europeo de Estabilización Financiera (The European Financial Stability Mechanism -EFSM-), el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (The European Financial Stability Facility-EFSF) y el Mecanismo Europeo de Estabilidad (The European Stability Mechanism -ESM o MEDE en español-). Los tres primeros fueron creados con carácter provisional y el último, el que está en vigor, ya es permanente y ha sustituido a los anteriores. Todos ellos, con la excepción del segundo (el EFDM), han sido financiados por los Estados-Eurozona tomando como base la misma cuota con la que participan en el BCE. El único de los cuatro fondos que fue garantizado con el presupuesto común fue el EFSM, pero su dotación era muy escasa dado que dicho presupuesto era y es absolutamente insuficiente para atender un área de integración monetaria.

Hasta el momento han sido rescatados cuatro países de la Eurozona: Grecia, Irlanda, Portugal y España. En el momento de escribir estas líneas, está en pleno debate el de Chipre: determinar la amplitud del corralito de este paraíso fiscal que nunca debió admitirse en la UEM. Los tres primeros países citados fueron rescatados con cargo a los instrumentos financieros provisionales. España ha sido el único que hasta el momento se ha acogido al definitivo (el MEDE). Los rescates de los tres primeros países han sido integrales (para el conjunto de su economía) y en ellos también ha participado el FMI, el de España ha sido parcial y sin participación del FMI: para recapitalizar el sector financiero. El importe de tales rescates, en miles de millones de euros, ha sido la siguiente: Grecia, 240 (sumando los dos rescates que ha atendido); Irlanda, 85; Portugal, 78 y España, 100 mil millones (habiendo hecho uso de 40).

La segunda de las medidas que se han tomado, también por imposición de Alemania, tuvo lugar el 2 de marzo de 2012 con la firma del denominado Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza (TECG) también conocido como Pacto Presupuestario. Entró en vigor el 1 de enero de 2013 y forman parte 25 de los 27 Estados de la Unión; es decir, todos ellos excepto la República Checa y el Reino Unido. Más que un nuevo tratado comunitario es un tratado intergubernamental que, por oposición de los dos países citados, no ha podido incorporarse al vigente de Lisboa. Por ello, el TECG puede asimilarse a una cooperación reforzada entre los Estados de la Unión que lo han suscrito, aunque legalmente no lo es. Este Tratado tiene por finalidad lograr la estabilidad presupuestaria en la Eurozona mediante el refuerzo de las condiciones del Pacto de Estabilidad y Crecimiento (PEC). En virtud de la regla de equilibrio presupuestario que contempla, los Estados de la Eurozona adquieren el compromiso de alcanzar una situación presupuestaria de equilibrio o de superávit en las cuentas de sus administraciones públicas. Dicho principio se considerará respetado cuando el déficit estructural anual de las AA.PP. a medio plazo no supere el 0,5% de la PIB, pudiendo llegar al 1% cuando su endeudamiento sea notablemente inferior al límite establecido del 60% del PIB y no presente riesgos para su sostenibilidad a largo plazo.

La tercera de las medidas ha sido la de atribuir al BCE cierta capacidad supervisora sobre el sistema financiero de la Eurozona. El 13 de diciembre del 2012 se llegó a un acuerdo (que entrará en vigor en marzo de 2014) que también por imposición de Alemania, ha resultado menos ambicioso de lo que inicialmente se había previsto: que cubriese todo el sistema financiero. Al BCE se le dota de capacidad de supervisión pero no sobre la totalidad del sistema financiero de la Eurozona sino solo de las grandes entidades privadas (en torno a unas 200) que cumplan estas dos condiciones: que sus activos superen los 30.000 millones de euros o bien, que sin lograr el límite anterior, representen un 20% del PIB del Estado en el que radique su sede social.

En fin, la Eurozona se ha dotado de mecanismos que supuestamente garantizarán la supervivencia de la UEM pero con ellos no consigue la UEM porque no se ha hecho abso-

lutamente nada en fiscalidad ni en mutualización de la deuda pública de la zona euro.

Como puede apreciarse, todas estas medidas versan sobre la estabilidad financiera, ni una sola para reactivar la economía. La crisis económica en los países rescatados lejos de resolverse se agrava y está siendo muy dolorosa en términos sociales. Alemania y los países que le acompañan en pedir austeridad para los demás (señaladamente Austria, Holanda y Finlandia) han impuesto una política presupuestaria tan rígida que está abocada al fracaso y amenaza con poner en peligro el futuro de la UE. La situación de precariedad y de miseria que ha generado en los países rescatados, tiene unos costos muy elevados que se traducen en descensos de su PIB, en considerables incrementos de sus tasas de paro, en recortes sin límites en la protección social y en una creciente miseria y desigualdad de la renta. La respuesta son las protestas sociales en forma de innumerables huelgas y el surgimiento de potentes movimientos ciudadanos que están cuestionando a sus gobiernos, algunos impuestos y el resto maniatados por sus socios de la Eurozona. La credibilidad de los ciudadanos en la Unión ha descendido a cotas peligrosas.

Alemania está demostrando no ser solidaria con los socios más pobres de la Unión, actitud que en nada se corresponde con la comprensión que encontró en toda Europa para que consiguiese su reunificación en 1990 y para que superase los problemas que supuso la misma. No debería olvidar sus compromisos en Maastricht y mucho menos la afrenta del Tratado de Versalles de 1919 que tan duramente denunció Keynes en *Las consecuencias económicas de la paz*. Alemania tiene mucha experiencia en quiebras financiera, en situación de hiperinflación y en incumplimiento de sus compromisos internacionales que, como no hace mucho recordaba Laureano Lázaro, aun no ha pagado sus deudas a Grecia que se remontan a la Segunda Guerra Mundial y que en gran parte resolverían su actual problema de endeudamiento.

Este no es el camino para construir una Unión que además de una moneda y otras muchas políticas, comparte una ciudadanía en común.